

Protocolo Parlamentario para el análisis de las proformas presupuestarias del sector Educación

Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño
Lima, noviembre 7, 2019

Madeleine Zúñiga
CLADE
madsuniga@gmail.com

Jorge Rivera
Asesor técnico CECC/SICA
jorgerivera.ceccsica@gmail.com



Campaña
Latinoamericana
por el Derecho
a la Educación



CONTENIDO

- 1. ¿Por qué esta iniciativa?**
- 2. La situación actual: problemas que se busca superar**
- 3. El proyecto: Protocolo Parlamentario**

Educación para el Desarrollo Sostenible: tarea de todos

1. ¿Por qué esta iniciativa?

Porque nuestros países han comprometido lograr hasta el 2030 que:

- 1. Todos los niños y niñas terminen primaria y secundaria, con aprendizajes de calidad**
- 2. Todos con servicios de atención en su primera infancia y con acceso a pre-escolar de calidad**
- 3. Todos, hombres y mujeres, con acceso a formación técnica profesional y superior (universidad)**
- 4. Más jóvenes y adultos con competencias para el empleo, trabajo decente y emprendimiento**

Son metas del ODS 4

- 5. Eliminar disparidades de género y asegurar acceso a educación y formación profesional, especialmente a la población vulnerable**
- 6. Jóvenes y gran parte de adultos con competencias de lectura, escritura y matemática**
- 7. Todos los alumnos con conocimientos teórico-prácticos para el desarrollo sostenible**

Porque es necesario optimizar los recursos

Más recursos

Mejor
asignados

Con rendición
de cuentas

Porque los parlamentarios tienen un rol específico

“Nuestra responsabilidad es clara: hacer que los gobiernos rindan cuentas de los objetivos que se han comprometido a alcanzar, y velar por que se aprueben las leyes y se adopten los presupuestos que permitan lograr esos objetivos”.

Declaración de Hanoi. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: pasar de la palabra a la acción

132ª Asamblea de la Unión Internacional Parlamentaria –UIP

Abril 2015

Problemas que se busca superar con el proyecto

2. La situación actual

a. Deficiencias ministeriales en la planificación

- ❖ No suelen proponerse metas específicas de logro, con lo que es imposible adecuar recursos a logros buscados.
- ❖ Se elaboran los presupuestos con una suerte de “criterio histórico”: ajustes al del año anterior.
- ❖ Vacíos/debilidades institucionales en estrategias para abordar temáticas nuevas o complejas. Ej.: primera infancia, irrelevancia de oferta en secundaria...

b. Enfoque predominantemente sectorial

- * Aprobación de presupuesto educativo sin diálogo suficiente e intercambio con el resto de actores fundamentales para la gestión...**
- * ... y sin criterios común y previamente acordados**
- * Cada actor que interviene suele actuar desde su estricta competencia, sin vasos comunicantes**

c. Capacidades institucionales limitadas para un enfoque intersectorial

- **Ministerios de Educación:** limitaciones para tratar/dialogar asuntos económicos y financieros
- **Ministerios de Economía/Finanzas:** no cuentan con información suficiente para entender la problemática y prioridades educativas del país

- **Comisiones de las Asambleas/Congresos:** sin conocimiento suficiente sobre las políticas educativas y tendencias recientes de los sistemas educativos.
- **Rasgo común:** carencia de instrumentos para el análisis de los presupuestos de educación.

d. Carencia de herramientas para la gestión y poco uso de las que existen

- Pocos países cuentan con herramientas de análisis y uso de los datos estadísticos sobre educación
- Los sistemas de información están desintegrados: estadísticas - evaluación de aprendizajes – inversión y gasto...
- *“No más cheques en blanco para la educación”* (Estado de la Región, 2017). Necesidad de una herramienta que articule financiamiento con resultados.

Hagamos un alto para el diálogo

¿Algo así ocurre en sus países?

¿Son estas notas un diagnóstico cercano?

La propuesta para el Parlatino

3. Protocolo Parlamentario para el análisis de las proformas presupuestarias del sector Educación

Descripción

La iniciativa consiste en diseñar una metodología y herramientas analíticas para apoyar a las comisiones parlamentarias en los procesos de aprobación y posterior fiscalización del presupuesto de Educación.

Con estos enfoques:

- **Gestión por resultados: hacia el logro de las metas del ODS4**
- **Visión común e interacción entre funcionarios de los Ministerios de Educación, Economía y los parlamentarios de las comisiones pertinentes.**

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades de las comisiones parlamentarias para el cumplimiento de sus funciones de aprobación y fiscalización posterior del presupuesto del sector Educación.

De manera específica:

- 1. Elaborar herramientas comunes conceptuales y metodológicas para vincular asignación de recursos a eficiencia en resultados.**
- 2. Fortalecer capacidades de los profesionales involucrados para mejorar la interlocución intersectorial y asegurar convergencia en el ejercicio de sus funciones.**
- 3. Generar influencia de las comisiones parlamentarias hacia el poder ejecutivo para que la formulación del presupuesto de Educación siga los lineamientos con los que el legislativo lo va a analizar.**

Lógica del Proyecto

- Si cuenta con conceptos y herramientas comunes

- Influirá en los procesos de formulación para usar los mismos criterios con que serán juzgados

Órgano legislativo

Poder Ejecutivo

Actores

Acción intersectorial

- Para con ello, fortalecer las capacidades de los profesionales involucrados

Lo que requiere acordar principios, metodología y herramientas analíticas que van a usarse

Componentes

1. Indagación previa

- Puntos de partida
- Necesidades formativas

2. Marco conceptual y metodológico

- Glosario común acordado
- Elaboración consultiva del Protocolo

3. Fortalecimiento capacidades institucionales

- Acciones formativas para el personal involucrado
- Blindaje legal por los parlamentarios

Algunas preguntas para el diálogo

- * ¿La iniciativa descrita podría ser útil y de interés para apoyar el proceso de aprobación del presupuesto del sector educativo?
- * ¿Es factible intentar un esfuerzo conjunto entre los actores involucrados en ese proceso? ¿Cuáles podrían ser las dificultades para desarrollar la iniciativa?
- * ¿Habría inicial disposición en la Comisión de Educación de los Congresos/Parlamentos/Asambleas Nacionales para profundizar en la idea y participar en la elaboración conjunta del instrumento analítico descrito?